



Gobierno y Congreso priorizarán proyectos de seguridad

Description

El Gobierno y el Congreso Nacional acordaron la discusión inmediata de ocho proyectos para mejorar la seguridad y el combate a la delincuencia, considerada hoy una de las principales preocupaciones de la ciudadanía.

La decisión se adoptó en un encuentro de la titular del Interior, Carolina Tohá, y el ministro secretario general de la Presidencia, Álvaro Elizalde, con los máximos representantes del Senado y la Cámara de Diputados, Juan Antonio Coloma y Ricardo Cifuentes, respectivamente.

Las partes convinieron en sacar adelante antes de fin de año iniciativas como la ley marco de Ciberseguridad, la referida al contrabando de dinero, la prevención de la venta de vehículos robados y la creación de un Ministerio de Seguridad, entre otras.

Una encuesta reciente de la firma de investigaciones Research señala a la violencia como la principal preocupación de los chilenos, por encima de otros problemas como la falta de acceso a la salud y la corrupción.

De acuerdo con el sondeo, el 84 por ciento de las personas estiman que el Gobierno debería actuar con más energía para reducir los actos delictivos y garantizar la tranquilidad de las personas.

Casi la mitad de los entrevistados dijeron sentirse inseguros en las zonas donde residen o trabajan.

Durante los últimos cinco años los homicidios aumentaron en el país en casi 50 por ciento, según un informe del Ministerio del Interior, el cual reporta también un alza en la utilización de las armas de fuego.

Si en 2018 hubo 845 asesinatos, en 2022 la cifra llegó a mil 322, precisó el documento.

En esos años, la tasa de crímenes pasó de 4,5 a 6,7 por cada 100 mil habitantes.

El informe reporta también un notorio aumento de los homicidios cometidos con armas de fuego, que en 2018 representaban el 42 por ciento y ahora llegaron al 53,9.

La mayoría de las víctimas y victimarios siguen siendo chilenos, con 82,8 por ciento y 86,9, respectivamente.

Fuente: El Maipo/PL

Date Created

Agosto 2023